Asunción, 23 de febrero de 2024.

NOTIFICACIÓN DOC-DADJ N° 0161/2024

Señores
CASA BOLLER S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarle la adjudicación de ***LPN SBE N° 13/2024 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA DRAGER – MSPYBS - ADREFERENDUM – ID Nº 438.426.-,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 124 de fecha 23 de febrero de 2024.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***15 (quince) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*
- ***Observación: Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.***

Sin otro particular les saludo atentamente.

Lic. Laura M. Ojeda N, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
D.G.A.F.- M.S.P.Y B.S.

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 124/2024, y el Informe de Evaluación. -*

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie, 23 de feb de 2024 18:53
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@boller.com.py

BUENA TARDES
SEÑORES
OFERENTES-CASA BOLLER S.A.
POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA LPN SBE Nº 13/2024- ID Nº 348.426.
DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- NOTIFICACION NOTA DOC ADJ Nº 161/2024.
- RESOLUCION D.G.A.F. Nº 124/2024.
- INFORME DE EVALUACIÓN.

QUEDAN USTEDES NOTITICADOS
ATTE

--

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

INFORME DE EVALUACION COMPLETA.pdf
6 MB

RESL DGAF Nº 124-2024.pdf
382 KB

NOTIFICACION NOTA DOC ADJ Nº 161-2024.pdf
90 KB